

**ENDESA MARKET PLACE, S. A.****(En liquidación)***Balance de Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

D. Jean Paul Zalaquett Falaha, Liquidador de Endesa Market Place, S.A., en liquidación, acuerda, en virtud del artículo 273.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, formalizar y publicar en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el estado de cuentas de la sociedad que se adjunta a continuación, que permite apreciar con exactitud la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación de la misma con fecha 31 de diciembre de 2004:

Balance (Importes en euros):

Activo: 21.660.

D) Activo circulante: 21.660.

III. Deudores: 4.918

6. Administraciones públicas: 4.918.

VI. Tesorería: 16.742.

Pasivo: 21.660.

A) Fondos propios: -2.502.068.

I. Capital suscrito: 6.743.800.

V. Resultados de ejercicios anteriores: -9.142.304.

VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida): -103.563.

E) Acreedores a corto plazo: 2.523.728.

V. Otras deudas no comerciales: 1.

Acreedores empresas del grupo: 2.190.595.

Acreedores otras empresas: 333.132.

Pérdidas y ganancias (Importe en euros):

Debe:

A) Gastos (A1 a A16 ): 318.624.

A2. Aprovisionamientos: 888.

A3. Gastos de personal: 115.

A4. Dotaciones para amortizaciones de inmoviliza-  
do: 33.903.

A6. Otros gastos de explotación: 59.282.

AI. Beneficios de explotación: 0.

A7. Gastos financieros y gastos asimilados: 1.088.

AII. Resultados financieros positivos: 97.768.

AIII. Beneficios de las actividades ordinarias: 34.384.

A11. Pérdidas procedentes de inmovilizado inmat-  
erial y materia: 218.854.

A13. Gastos extraordinarios: 4.495.

Haber:

B) Ingresos: 215.061.

B1. Importe neto de la cifra de negocios: 1.803.

B4. Otros ingresos de explotación: 29.000.

BI. Pérdidas de explotación: 63.384.

B7. Otros intereses o ingresos asimilados: 14.525.

B8. Diferencias positivas de cambio: 84.331.

B12. Ingresos extraordinarios: 85.402.

B IV. Resultados extraordinarios negativos: 137.947.

BV. Pérdidas antes de impuestos: 103.563.

BVI. Resultados del ejercicio (Pérdidas ): 103.563.

Madrid, a 30 de marzo de 2004.-El Liquidador de la Sociedad, Jean Paul Zalaquett Falaha.-32.746.

**ENGINYERIA DE CLIMATITZACIÓ  
I INSTAL·LACIONS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en Valencia, calle Paz, número 28, piso 2, puerta 7, el día 27 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, o en su caso, el día 29 de junio de 2005 a las once horas en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión social, del ejercicio 2004.

Segundo.-Nombramiento de auditor de cuentas anuales ejercicio 2005.

Tercero.-Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe del auditor de cuentas.

Valencia, 9 de junio de 2005.-Administrador Único, Domingo Nagore Senent.-32.609.

**ESK, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 17 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las once horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Albuixech (Valencia), calle Tamarits, n.º 3, del Polígono Industrial del Mediterráneo, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación de resultado.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Dimisión de un Consejero. Nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se hace referencia en los puntos primero y segundo del orden del día, el Informe de Auditor de cuentas de la sociedad, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Albuixech (Valencia), 17 de mayo de 2005.-El Presidente, Pedro Corell Ayora.-29.416.

**ESPOLA INVESTMENT, S.I.C.A.V.,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en Madrid, calle María de Molina número 4, planta 4.ª, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 30 de junio de 2005 en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de Espola Investment, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.-Propuesta y aprobación en su caso, de la sustitución de la Sociedad Gestora y de Entidad Depositaria de la Sociedad, una vez cumplidos los trámites legales preceptivos, que pasará a ser Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima como nueva sociedad Gestora, en sustitución de Ubs Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima y la Caja de Ahorros de Murcia, como nueva Entidad Depositaria, en sustitución de Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima y

en consecuencia modificar el apartado segundo del artículo 1 de los Estatutos sociales, con el fin de incluir dichas modificaciones.

Tercero.-Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales, con el fin de cambiar el domicilio social.

Cuarto.-Propuesta, y aprobación en su caso, de la modificación del régimen jurídico, del objeto social y de la política de inversiones de la sociedad, con el fin de que pueda invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias IIC's de carácter financiero y adaptar el texto de los estatutos sociales a la normativa vigente.

Quinto.-Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación de los Estatutos de la Sociedad, con el fin de incluir, entre otras, en su caso, las modificaciones acordadas en los apartados segundo, tercero y cuarto, del presente orden del día, mediante la elaboración de un texto refundido adecuado al nuevo modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicha modificación se formalizará en los términos de la autorización administrativa que, en su día emita el Organismo correspondiente.

Sexto.-Propuesta y aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad e informe del Consejo sobre el reglamento de normas de régimen interno y funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.-Modificación de la composición del Consejo. Ceses y nombramientos.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

Noveno.-Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde el derecho a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Consejo de Administración sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.-32.689.

**ESTACIONES DE SERVICIO  
DE GUIPÚZCOA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
(ESERGUI, S. A.)**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2005, ha adoptado el acuerdo de convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2005, a las 11,00 h, en los locales de la Sociedad, y 24 h. después en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria,

Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2004, junto con el informe de Auditoría, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad compre acciones propias de acuerdo con el Art. 75 de la Ley de Sociedad Anónimas.

Tercero.—Propuesta para facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar ampliaciones de capital.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2005 y/o sucesivos si procede.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta, si procediese, o, en su caso, nombramiento de Interventor, que, en unión del Sr. Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de quince días previsto por la Ley.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 212 de la LSA, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión, de los que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos.

San Sebastián, 26 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.219.

## ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Avenida Menéndez Pidal número 13 de Valencia, el próximo día 27 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 6 de junio de 2005.—El Administrador Único de La Unión de Benisa, Sociedad Anónima, José María Pérez Arias.—32.687.

## ESTACIÓN ALPINA DE COTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 175, a las veinte horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el 28 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social, memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio social de 2004, y aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica a todos los accionistas, que tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José González de la Fuente.—29.604.

## EUROENCOFRADOS 2000 S. L.

### Declaración de insolvencia

D. Lorenzo-Santiago Luna Alonso, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 46-05 seguida en este Juzgado a instancia de Juan Cabezuelo Sánchez, sobre ordinario, se ha dictado, con fecha 02-05-05, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada «Euroencofrados 2000 S. L.» en situación de insolvencia total por importe de 2.398,23 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 30 de mayo de 2005.—Lorenzo-Santiago Luna Alonso, Secretario Judicial.—29.593.

## EUSKAL KIROL APOSTUAK, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel Ercilla, calle Ercilla, 37-39, Bilbao, el día 29 de junio de 2005, a las 10 horas y 30 minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de debatir los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la propuesta de aplicación del resultado. Los documentos que se someten a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas.

Segundo.—Acuerdo sobre el modelo de negocio que debe adoptar la sociedad para el ejercicio de su objeto social.

La asistencia y derecho de representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos sociales y a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 26 de mayo de 2005.—El Presidente, José Manuel Fernández Saiz.—29.313.

## EXTRUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL PLÁSTICO, S. A.

### Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aoiz ha acordado mediante Auto de 26 de mayo de 2005 convocar Junta General Extraordinaria de la sociedad «Extrusión y Comercialización del Plástico, Sociedad Anónima», con domicilio social en Aoiz (Navarra), Polígono industrial, s/n, a celebrar el día 30 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 1 de julio de 2005, a las diez horas en segunda convocatoria, en su domicilio social, desempeñando el cargo de Presidente don Juan Tomás Laspalas Cambra, y realizando las funciones de Secretaria doña Gerarda Echaide Sarobe, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales.

a) Modificación del artículo 7.º relativo a la transmisión de acciones.

b) Modificación de los artículos 10.º, 15.º y 17.º a fin de posibilitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003 y aplicación de resultados a cada uno de dichos ejercicios.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Aoiz, 7 de junio de 2005.—El/la Juez.—El/la Secretario/a. 32.577.

## FABREGA, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá el doble carácter de ordinaria y extraordinaria y que se celebrará en el domicilio social (Paseo de la Castellana, 140, de Madrid), el próximo 29 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2005, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad del año 2004, resolviendo sobre la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del Administrador único durante el citado período.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales y de cuantos otros resulten necesarios para sustituir el actual Órgano de Administración (Administrador único) por el de Consejo de Administración.

Tercero.—Elección de Consejeros, nombramiento de Consejero Delegado y, en su caso, otros cargos de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como, también, podrán solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe elaborado sobre la misma por el Órgano de Administración con fecha 9 de mayo de 2005.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Administrador único, Benito Fábrega Jacqmart.—29.202.

## FÁBRICAS EUROPEAS DE RODAMIENTOS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 28 de Junio de 2005 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de Junio de 2005 a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Biel s/n 50012 Zaragoza, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, de las dos sociedades existentes anteriores al proceso de fusión, «Fabricas Europeas de